

MANIFIESTO CONTRA LAS AGRESIONES IMPERIALISTAS A VENEZUELA

Mérida, Yucatán, México, a 3 de enero de 2026

Las y los abajo firmantes, ciudadanas y ciudadanos, académicos, profesores, investigadores, intelectuales, integrantes de la comunidad artística y cultural, militantes de partidos políticos, organizaciones y movimientos sociales progresistas, de izquierda y revolucionarios: MANIFESTAMOS nuestro total y absoluto rechazo a los ataques militares realizados por el gobierno de los Estados Unidos comandado por Donald Trump contra el pueblo y el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela la madrugada de hoy, 3 de enero de 2026, en ciudades como Caracas, capital del país caribeño, y en los estados de Miranda, Aragua y La Guaira. Acciones bélicas que violan flagrantemente el artículo segundo de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas y todos los estatutos del Derecho internacional, y que establecen una amenaza contra todas las naciones de la región.

Las agresiones realizadas con drones, helicópteros de combate y mediante el bombardeo de posiciones estratégicas de las Fuerzas Armadas Bolivarianas y localidades civiles, ejemplifican el rostro verdadero del imperialismo estadounidense, cuyo interés es apoderarse de los recursos naturales que abundan en la región del Caribe, siendo que, de manera particular, en Venezuela se encuentra la mayor reserva de petróleo de la región y el mundo. Asimismo, CONDENAMOS el secuestro del presidente Nicolás Maduro y de su esposa Cilia Flores, acto descarado que representa la mayor ofensa a todo orden legal, constitucional y democrático en el mundo, siendo una violación a la soberanía y a la autodeterminación de Venezuela, principios defendidos por el pueblo venezolano a lo largo de su historia bajo el ideario del libertador Simón Bolívar, y que con el proceso bolivariano iniciado con el comandante Hugo Chávez se convirtieron en valores éticos y morales irrenunciables.

Por lo anterior, declaramos lo siguiente:

1. REITERAMOS nuestro total y absoluto rechazo a los ataques bélicos perpetrados por el imperio estadounidense contra el gobierno y el pueblo de Venezuela y EXIGIMOS EL FIN INMEDIATO de las acciones militares y de la campaña mediática de mentiras y descalificaciones contra el presidente Nicolás Maduro, al acusarlo con falsedad de pertenecer al llamado "Cartel del Sol" y encabezar el tráfico de drogas en la región, siendo estas acusaciones calumnias y excusas para atacar y despojar a Venezuela de su soberanía, su autodeterminación y de sus recursos naturales como el petróleo, hecho que ya Donald Trump ha dejado muy en claro con sus declaraciones realizadas esta mañana.

2. EXIGIMOS el respeto a la autodeterminación de la República Bolivariana de Venezuela, el respeto a sus instituciones y procesos democráticos, y en ese sentido velamos por el respeto de la vida de Nicolás Maduro y Cilia Flores, su esposa, secuestrados por el imperialismo y quienes permanecen detenidos de manera ilegal, siendo acusados de falsos y ridículos cargos, cuando en realidad quien fomenta y alienta el terrorismo es el imperialismo estadounidense, hoy encabezado por Donald Trump, quien sí es un verdadero criminal condenado por los propios juzgados de los Estados Unidos y que hoy agrede a todo el mundo con total impunidad.

3. RECHAZAMOS enérgicamente el descaro y la inmoralidad de la derecha internacional, especialmente de la derecha mexicana, que hoy celebra las agresiones contra Venezuela y el secuestro del presidente venezolano y de la primera dama, sin importarle las muertes provocadas por los bombardeos, sin importarles las agresiones sistemáticas realizadas por las hordas neofascistas de Venezuela, cuya principal cabeza hoy es, irónicamente, la seudopremio "Nobel de la Paz", María Corina Machado, quien ya ha declarado que asumirán el poder violando la Constitución bolivariana, pisoteando todo proceso democrático y haciendo a un lado todas las normas internacionales, mismas que han jurado defender, lo cual como puede comprobarse siempre ha sido falso. Y es que ya el propio Trump ha dicho que permanecerán en Venezuela hasta establecer un gobierno títere y sometido a sus intereses, lo que no es

otra cosa que la aplicación de la Doctrina Monroe con total impunidad, mediante la cual Estados Unidos ha impuesto verdaderas dictaduras sangrientas en la región.

4. SALUDAMOS con agrado el rechazo a la violación de la autodeterminación y soberanía venezolana expresada por el Gobierno de México que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, reiterando el respeto de México a la soberanía y a la autodeterminación de todas las naciones del mundo, y llamando a mantener a América Latina como una zona de paz. Asimismo, REFORZAMOS el rechazo a la beligerancia imperialista contra los gobiernos y pueblos de Nuestra América, exhortando a los pueblos y gobiernos de la región a redoblar la denuncia pública de la política injerencista y belicista de Trump. Pero, además, rechazamos las amenazas lanzadas por Trump contra nuestra patria, al decir de manera cínica que “algo se tendrá que hacer con el narcotráfico en México”, una clara amenaza injerencista contra nuestro gobierno y nuestro pueblo.

5. HACIENDO NUESTRO el ideario de unidad e integración Latinoamérica, expresado por Simón Bolívar y José Martí, así como por grandes próceres como Fidel Castro y Hugo Chávez, hoy LLAMAMOS a todas las fuerzas progresistas, de izquierda, revolucionarias, socialistas, anarquistas y comunistas, a sumarse al rechazo global contra el intervencionismo estadounidense, y LLAMAMOS a los gobiernos progresistas de la región y el mundo, a los movimientos sociales, partidos políticos de izquierda y revolucionarios, y las y los ciudadanos conscientes y comprometidos con la verdad y la libertad de los pueblos a sumarse a las acciones de resistencia y defensa de Venezuela ante la avanzada imperialista en la región.

FIRMAS

Freddy Espadas Sosa (responsable), Cristóbal León Campos (responsable), Jaime Vázquez Barceló, Hilario Leoncio Vélez Merino, Juan Iván Cruz Tut, Juan Carbajal Rosas, Filiberto Pinelo Sansores, María del Carmen Canché Chay, Cesar Augusto Castro Sahuí, Alfredo Barrera Rubio, Pedro Quijano Uc, Lorenzo Peraza, Joel Israel Vela Martín, Jesús Segovia Bañuelos, Mario Melquiades Vélez Merino, Manuela de Atocha Álvarez y Aguilar, Ana Rosa Villanueva Pérez, Martha Eugenia Rosales Rendón, Juan de Dios Aguilar Gamboa, Esteban Carrillo González, Roberto Robles Monzón, Héctor Daniel Aguilar Rivero, Jorge Abraham Simón Vivas, Roque Francisco Pinto Be, Gabriela Patricia Vela Vela, Alejandro Carrillo González, Delia Oliva Mota, Guadalupe Carrillo Oliva, José Rodríguez Ruiz, Geraldo Lara y Lara, Víctor Manuel García Gómez, Graciela Cortes Camarillo, Isaac Tlaxcalteca, Alejandro Guerrero Flores, Carlos Evia Cervantes, Ulises Salas Reyes, Cesia Sofía Rodríguez Medina, Andrés Silva Piotrowsky, Leila Gisela Leo, Pedro Bracamonte y Sosa, Armando Peraza Guzmán, David Herrera Figueroa, Verónica Rodríguez García, José Antonio Acal Molina, José Emmanuel Morales Valtierra, Lizzie Eleonor Enríquez Vázquez, Rosa aurora Ortiz y Ojeda, Jacqueline Ortiz Ojeda, Jesús Lizama Quijano, Raúl Sosa Alemán, Ernesto Jesús Mena Acevedo, Gabriel Antonio Medina Holl, Abelardo Vega Díaz, Ana María Rodríguez Velasco, Jesús Pérez Aranda, Marbella Casanova Calam, Juan Ramón Manzanilla Dorantes, José Durán Caballero, Jaime Magos López, María Teresa Guerrero Flores, Camilo Guerrero Díaz, José Enrique Avilés Marín “Pepete”, Aureliano Rafael Pinto Rodríguez, Mirna A Manzanilla Romero, Teddy Fidel Cerón Machain, Javier Valencia Suárez, Pablo Duarte Sánchez, Sonia Rita Calderón Cilias, Javier Ortiz Salazar, Felipe Cohuoh Jiménez, Maribel Uicab Martínez, Fausto José Martínez Díaz, José Antonio Ku y López, Luis Santini Palomo, Mario David Mex Albornoz, Jesús Melecio Alonso Illescas cerda, Leonor Villamil Rodríguez, Juan Carlos Pérez Cervera, Juan Alberto Bermejo Suaste, Julio Oswaldo González Polanco, Ariel Avilés Marín, Orlando Raúl Cámaras Moguel, Luis Várguez Pasos, Adriana Isabel Gutiérrez Castro, Luis Almeida Aranda, Mauricio Dardón Velázquez, Juan Alberto Bermejo Varela, Raúl Felipe Trejo Tejero, Orlando Ojeda Leal, Manuel Negrete Quijano, Fernando Ariel Cachón Vázquez, Félix Humberto Novelo Coello.